



Zapopan, Jalisco, a 08 de diciembre de 2023.
Expediente C-1 / 05 / 2023
Orden de Auditoria y Comisión

C. Guillermo Loza Garcilita
Director de Servicios

Atn. María del Carmen Karina Soria Hernández.
Titular del Departamento de Atención a Centros.

En cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, en el artículo 52 fracción V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 32, fracciones I, II, III, del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Zapopan, Jalisco artículo 13 del Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, y en el artículo 8 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante el presente le notifico que realizaremos una auditoria cuyo objetivo es comprobar la existencia y, la eficiencia y eficacia del Control Interno en los procesos del control de almacén y aplicación de insumos para los servicios de alimentación en cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Atención Infantil Comunitarios respectivamente, en lo sucesivo CDI'S y CAIC'S por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 del presente año.

Dicha auditoria parte de los programas de esta Contraloría, así como de la verificación periódica realizada a la información que es proporcionada de manera mensual por cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Atención Infantil Comunitarios.

Para lo anterior se comisiona a los C. Alejandro Martínez Olvera y C. Carlos Enrique Lua Gaeta, con nombramiento de auditor y Jefe de Área respectivamente, para que realicen la auditoria antes referida.

Solicito su valioso apoyo y colaboración para permitir el acceso a las áreas involucradas y proporcionar al personal comisionado la información y documentación con la debida oportunidad.



Zapopan, Jalisco, a 08 de diciembre de 2023.

Expediente C-I / 05 / 2023

Orden de Auditoria y Comisión

El inicio de la auditoria está programado a las 11:00 horas del día 11 del presente mes y anualidad, evento del cual será elaborada el acta de inicio de auditoria, agradeciendo su presencia, así como la del servidor público que usted designará como enlace del área de Atención a Centros con el auditor comisionado, y la presencia de 2 testigos.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Armando Villalobos González
Titular de la Contraloría

Ccp.- Karla Guillermina Segura Juárez.- Directora General del DIF Zapopan
Archivo.-
AVG/CELG/AMTZ